5 (cinco)

Acta No 26 (S.L. 15/12/2023)
RESOLUCIÓN N° 0875-2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 001/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL 2024, 2025 Y 2026 – AD REFERENDUM ID N° 436810, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: el Tercer Punto del Orden del Día;

El Expediente Nº 5909/2023, ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 29/11/2023, Memorándum DAF N° 228/2023, presentado por la C.P. REBECA NATALIA ARCE CACERES, Directora Administrativa Financiera, quien eleva el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL 2024, 2025 y 2026 – AD REFERENDUM ID N° 436810".

El dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos y de Investigación, referente al Expediente Nº 5909/2023 de fecha 29/11/2023. Por el cual se 1. Recomienda aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL 2024, 2025 y 2026 – AD REFERENDUM ID N° 436810", para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

0875-01-23 **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 001/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL 2024, 2025 y 2026 – AD REFERENDUM ID N° 436810", para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.

0875-02-23 **Encomendar** al Señor Decano realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, mencionado en el artículo anterior.

0875-03-23 **Establecer** que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

Consejo Directivo FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano